



ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 126 DE 21 DE OCTUBRE DE 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS. Nº 64/2016.

En Palencia, siendo las 12:20 h. del día 16 de enero de 2017, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 126 de 21 de octubre de 2016 en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por el licitador clasificado en primer lugar.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado de Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)
D. AMADOR NÚÑEZ ANTONIO (Jefe del Servicio de Planes P. y Contratación)

ASISTENTE INVITADO: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adjunto del Servicio de Planes y Contratación)

SECRETARIO DE LA MESA: D^a. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Administración General)

Declarado abierto el acto, se da cuenta de la documentación presentada dentro del plazo otorgado por esta Administración Provincial al licitador clasificado en primer lugar, de conformidad con lo acordado por la mesa de contratación en fecha 07 de diciembre de 2016, que fue el siguiente:

LICITADOR		Puntuación Total
1º	MIRIAN RENEDO COFRECES	85,43

Examinada toda la documentación aportada por el licitador citado para la adjudicación definitiva del contrato, y visto el informe del Jefe de los Servicios Sociales en el que se indica que cumple los requisitos de solvencia técnica, la Mesa por Unanimidad de los asistentes, acuerda:

Primero.- Prestar su conformidad a toda la documentación presentada por **MIRIAN RENEDO COFRECES**.

Segundo.- Por consiguiente, proponer la adjudicación definitiva del contrato al referido licitador.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,30 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes para su elevación al órgano de contratación a fin de proceder a la correspondiente adjudicación definitiva del contrato y posterior formalización del mismo.

LA MESA DE CONTRATACIÓN,